

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Comunican de Córdoba que altos funcionarios de la Compañía Peñarroya y un arquitecto se hayan en aquella ciudad estudiando la construcción de bastas edificaciones en extensos terrenos que se están comprando cerca de aquella ciudad a menos de tres kilómetros, entre las líneas férreas de Sevilla y Málaga adquiriendo hasta ciento ochenta hectáreas.

Dice «El Diario» de aquella ciudad que por escritura pública firmada en Madrid se ha constituido una sociedad denominada «Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas», con capital de 12500.000 pesetas que han suscrito, en su totalidad y en el acto, la fábrica francesa del Crenot, la compañía inglesa de Rodinto, una importante casa belga, el Banco de Bilbao, el Conde Zubirig, presidente de los Altos Hornos de Vizcaya, el Marqués de Majorada, una fuerte casa bancaria de Barcelona, la Sociedad de Peñarroya y don Estanislao de Urquijo, presidente del Consejo de Administración.

El domicilio de la Sociedad se fija en Madrid, y su objeto y fines serán la construcción de motores, alternadores y demás material eléctrico, la metalurgia del cobre en planchas, tubos, hilos, cables, etc., grupos electrogenos y cuanto sea en el epígrafe de Construcciones Electro Mecánicas.

Bien está que se fomenten estas industrias tan necesarias en nuestra nación, pero no se debe que vengan los extranjeros a apropiarse las industrias importantes tan indispensables en caso de guerra para la nación.

Estamos convencidos por nuestra propia voluntad a ser leídos de ellos.

Por un R. D. publicado en la «Gaceta» quedó constituida no ha mucho en España una Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, compuesta de cinco vocales que han de ser Presidentes o ex-Presidentes de Cámaras legalmente constituidas.

Fueron nombrados para ocupar estos cargos los representantes de las Cámaras de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Bilbao.

Debido a las gestiones realizadas en Madrid por don Juan Antonio Gómez Quiñes en representación de la Cámara de Comercio de esta ciudad, se ha publicado un R. D. ampliando los vocales a siete, siendo incluida Cartagena en este nuevo organismo en el que tomara parte en representación de esta Cámara su Presidente don Camilo Pérez Larbe.

Digna de elogio es la labor realizada por la Junta Directiva de esta entidad a quien sinceramente felicitamos.

¡Que bien lo conocía!

Las circunstancias actuales por que atraviesa España, me traen a la memoria una noticia que daba y comentaba en «La Libre Parole», hace unos siete años, Drumont, el gran periodista parisiense: «Romanones había sido hecho grande de España».

Tal vez Drumont Alfonso XIII, palabras más o menos:

«Vuestro Majestad no sabe lo que ha hecho, Romanones es capaz de vender su propia sombra por unos cuantos millones. ¿Cómo permitir que un tipo así goce del derecho de entrar y salir en Palacio, cuando bien le plazca, como depositar en sus persona los secretos del Estado? ¿Cómo?»

Oportuno juzgo recordar los juicios de Drumont, que no son propiamente los míos.

Antonio Conejos, Pbro.

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración.

De Sociedad

Los que viajan
Marcha a Alicante don Diego Jiménez de Letang.

— En unión de su distinguida esposa y bella hija marchó a Ferrol el capitán de Infantería, don Francisco de La Rocha.

— Salió para la capital nuestro amigo don Bernar Gas Sánchez.

— Marchó a Barcelona después de haber permanecido en esta una corta temporada el comerciante de aquella plaza, don Roberto Gorrea.

— Con motivo de las vacaciones de verano han llegado a ésta, los Alumnos de la Academia de Infantería don Guillermo Calderón, don Diego Martínez y don Bartolomé León.

— Procedente de Segovia ha llegado a esta el alumno de la Academia de Artillería, don Rafael de Souza.

— Ha salido para Madrid el Comandante de Infantería nuestro amigo paisano don Salustiano Muñoz Delgado.

— De el Escorial ha venido el estudiante cartagenero Camilo de Aguirre Manzanaros.

Notas varias

Ha sido destinado a la Comandancia de Artillería de esta plaza nuestro paisano el comandante de dicho cuerpo don José López Pinto.

— En la iglesia parroquial del Rosario de Cádiz, ha recibido las aguas del Bautismo el hijo de los señores de Hervías (don Santiago), sobrino de nuestro colaborador el contador de navío don Alfredo Roca.

Enfermos

Se encuentra repuesta de su ligera enfermedad la señora doña Dolores Gomez, viuda de Cano.

En el Ateneo M. e I.

En el correo de ayer regresaron a Valencia los señores don Ramón Martínez, Director del Conservatorio de Música y Declamación de aquella capital y don Antonio Fomet, Secretario del mismo, después de haber efectuado los exámenes de fin de curso en la Academia de Música que en el Ateneo Mercantil e Industrial de esta ciudad dirige don Francisco Aguilar Gómez, joven incansable, que pone todas sus energías y conocimientos al servicio del engrandecimiento del divino arte; mereciendo de dichos señores que con él formaban el Tribunal de exámen los plácemes más cordiales y sinceros.

Las calificaciones de dichos exámenes han sido como siguen:

Señorita Manolita Mellado, 1.º y 2.º cursos de solfeo y 1.º de piano, sobresaliente.

Señorita Pepita Linares, 1.º y 2.º cursos de solfeo y 1.º de piano, sobresaliente.

Señorita Paquita Berruero, 1.º y 2.º cursos de solfeo sobresaliente, y 1.º de piano, notable.

Señorita Caridad Bonet, 1.º y 2.º cursos de solfeo y 1.º de piano, sobresalientes.

Don José Lorente, 1.º, 2.º y 3.º cursos de solfeo, sobresaliente y 1.º de piano, notable.

Señorita Orita Pina, 1.º y 2.º cursos de solfeo, sobresalientes y 3.º notable, y 1.º de piano sobresaliente.

Señorita Ramona Fernández, 1.º, 2.º y 3.º cursos de solfeo y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º id. de piano sobresalientes. Nociones de armonía, notable.

Señorita Salomé Tortosa, 1.º, 2.º y 3.º cursos de solfeo y 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º idem de piano sobresalientes. Nociones de Armonía y Formas musicales, notable.

Señorita Carmencita García, 1.º, 2.º y 3.º cursos de solfeo y 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º idem de piano sobresalientes y 5.º de piano notable. Nociones de Armonía y Formas musicales, notable.

Señorita María Fernández (curso superior y terminación de carrera) 1.º curso de Estética e Historia de la música sobresaliente, 2.º curso idem notable, 3.º, 4.º y 5.º último curso, sobresaliente.

Tanto por el número de alumnos como por las calificaciones obtenidas en el primer año, merecen mil felicitaciones la Directiva de este Centro, y muy especialmente el Director de la Academia señor Aguilar.

LAS HUELGAS

Se ha fijado en la puerta del «Sindicato 11 de Noviembre» un aviso en el que se prohíben los grupos de más de cinco personas.

Los obreros nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«Aunque tarde sabemos que hay varios individuos que a nombre de los huelguistas abusan de la caridad pública y cometen excesos impropios de obreros honrados. Tenemos comisiones para todos los casos que van documentados con oficio de este Sindicato y firmado por la Comisión, que serán los únicos reconocidos por el carnet».

Lo que ponemos en conocimiento del pueblo y de las autoridades en defensa de nuestro nombre.

Por el Sindicato obrero «11 de Noviembre».—LA COMISION DE HUELGA.

Un triunfo del Maestro Oliver

Repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas de los continuos éxitos obtenidos en su artística profesión por el notable maestro don Gerónimo Oliver, director de la laureada banda de música de Infantería de Marina.

En los últimos exámenes celebrados en el Conservatorio Nacional de Madrid ha presentado el maestro Oliver dos aventajadas alumnas que después de brillantes ejercicios alcanzaron la honrosa calificación de Sobresaliente.

La bella hija de nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Infantería de Marina don Camilo Martínez French, Maritza, que solo tiene trece años de edad, ha terminado la carrera elemental de piano con notas de Sobresaliente y la señorita María Nieto, concluyó su carrera superior, examinándose del 6.º, 7.º y 8.º años de piano y también con notas de Sobresaliente en los tres.

Tan resonante triunfo dice más que cuanto pudiéramos agregar aquí de la aptitud del notable maestro Oliver que consigue éxitos semejantes con sus pequeñas discípulas a las que felicitamos de todas veras así como a sus respectivas familias.

Información de Marina

Comisión

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar indemnizable la comisión del servicio desempeñada en esta Corte por la banda de música del tercer regimiento de Infantería de Marina al mando del capitán don José Núñez de Castro y segundo teniente don Luis Suanzes París, y dirigida por el músico mayor don Gerónimo Oliver.

Indemnizaciones

Sr.: Reunido los requisitos exigidos en el vigente reglamento de indemnizaciones, las comisiones extraordinarias del servicio del personal de los distintos Cuerpos y clases de la Armada que figura en la siguiente relación que empieza con el primer teniente de Infantería de Marina don Eliodoro Caneda Pita y termina con el capitán de corbeta don José María Caballero y Aldasoro, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con esa Intendencia general, ha tenido a bien declararlas indemnizables y disponer su abono de las correspondientes al presupuesto vigente, así como autorizar liquidación de ejercicios cerrados de las que afectan al año último.

Adolfo R. de Linares

Medicina general

especialista en enfermedades

de los ojos

Consulta, de 11 a 1, y de 3 a 6

Príncipe de Vergara, 2

La guerra y nuestra Marina mercante

La situación de la marina mercante española ante la guerra, es privilegiada excepcionalmente. Las grandes flotas comerciales del mundo, inglesa, alemana, yankee, francesa, italiana, austro húngara, se encuentran inmobilizadas o mermadas por una guerra terrible. Otras neutrales de importancia como la noruega, la holandesa y la sueca, por la proximidad a las zonas de guerra de sus respectivas nacionalidades, luchan con poderosos obstáculos que se oponen a la libertad del tráfico. Ninguna como la española, podría tener mayor campo de acción para aprovechar las rutas de los mares, huérfanos de pabellones preponderantes. Y sin embargo, una política comercial suicida, y una dejación cada vez más grave de la autoridad gubernamental, parece que se han puesto de acuerdo para conducir a la ruina. Los albores de la paz, van a producir un profundo desencanto a quienes aún creen que la marina mercante nacional es una sombra de lo que fué en 1914.

El natural desgaste del material, las ventas al extranjero, francas y declaradas, que motivaron el real decreto de 7 de Enero de 1916, prohibiéndolas casi en absoluto, los desastres frecuentes, por causas ajenas a la guerra, que hicieron perderse barcos cual los trasatlánticos «Príncipe de Asturias», «Pío IX», Alfonso XIII», «Fernando Pío», «Eizaguirre», «Josefa Reich», accidentes como los del «Santanderino», hundimientos verificados por los submarinos alemanes, apresamientos por los buques de guerra aliados (el «Federico» y otro «Alfonso XIII», suman una lista desconsoladora.

El mercado extranjero está cerrado para la demanda nacional, y nuestra construcción propia no rinde lo que las necesidades patrias demandan, a pesar de esfuerzos muy meritorios.

Y por si todo esto no fuera bastante, algo más grave ocurre: la desnacionalización de lo poco que nos queda, hecha subrepticamente, simulando cambio de propiedad en las empresas navieras, cuando lo que ocurre, es una mutación de nacionalidad.

En estas condiciones, los esfuerzos de quien tenga prestigio para ello, debían encaminarse hacia la orientación del tráfico por santos derroteros, pero toda la energía y todos los conocimientos que sobre el problema de la marina recaigan, urge más derivarlos hacia la evitación de esa emigración embozada de buques españoles a manos de capitalistas extranjeros, que no causan únicamente el pernicioso efecto de dejar a España sin flota, sino que además, nos ponen constantemente al borde del gravísimo peligro de comprometer la neutralidad.

Importantísimas casas armadoras bilbaínas, singularmente, han liquidado su negocio, que recojen nuevas en-

tidades, en gradas con capital anglo-francés. Los buques continúan bajo pabellón español pero viajando por cuenta de los aliados, que los tienen más seguros, protegidos por la enseña de aquella nación moribunda, cuya desaparición próxima pronosticaron los Chamberlain, Vidal Labache y Gibson Bowles. Y esas naves, unas veces en convoy, otras aventurándose solitarias por el Océano de manera desembozada, u ocultándose tras fraudulentos expedientes de documentación, nutren la vida anémica de los grandes pueblos semi-vencidos, que ayer nos despreciaron y hoy nos adulan.

Mientras los navieros redondean su opulencia, las tripulaciones, mal pagadas ante el riesgo que corren, viven de negro, y el contrabando, erigido en suprema ley económica nacional, encuentra legión de defensores por ignorancia, por malicia y por concupiscencia.

Hasta Niquel de Zárrega, escribe a «A B C» una carta desde Nueva-York, de notable valía, dando los antecedentes cada germanofilo de su autor. Relata en ella una conversación de dos personas en el consulado español de aquella capital, sobre el caso del «Patriot», en la que los interlocutores, gente conocedora de la materia, se lamentan de que ya el famoso cargo boat bilbaíno, estuviera fletado por la Transatlántica francesa, y relatan varios detalles sabrosos, no todos los que algunos conocemos. El abominable ardid de la doble documentación, tampoco era un secreto para aquellos señores.

¡Y entre tanto, se vocifera en España contra la piratería! Hora es ya de que se hable claro y de que reconice la derrotera a una España, cuyos chipazos de desperanza han surgido en el ejército, repareciendo en algunas organizaciones políticas.

El caso del «Patriot» se ha convertido en tema de campañas, y como este del desdichado buque, se presenta hoy la desgracia de un infeliz marino de guerra, el teniente de navío don Juan de la Vega, ayudante de Marina de Donia; la índole del asunto nos veda inmiscuirnos en un hecho sujeto a sumaria, que intruye un dignísimo jefe de la Armada, el capitán de corbeta don Carlos de Saavedra, ayudante de Marina de Gaudía, amigo y superior del señor Vega; las consideraciones, debidas a esta víctima voluntaria, no pueden ser obstáculo para que desde luego afirmemos que el asunto del «Patriot» podrá ser la piedra de toque para la probanza de condiciones de mando, el incidente que ha dado margen a que una autoridad ejercite su derecho y cumpla sus deberes, pero que ni la germanofilia ni la aliadofilia, han tenido parte en el traslado del señor Vega.

Juan B. Robert

El Día de la Prensa Católica

Se aproxima el Gran Día, católicos cartageneros, y es preciso celebrarlo. Un deber religioso y patriótico os manda hacer algo en ese día por vuestra Prensa, la Buena Prensa, la Prensa Católica. El día 25, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo es su fiesta y hay que obsequiarla, como obsequiaréis y regalaréis a un buen amigo, a un fiel consejero, a un valiente defensor de vuestros intereses en sus días, en su fiesta.

No es menester que os abruméis cabilando y discutiendo, como y con qué habeis de obsequiarla, ese deber de conciencia de que os hablo más arriba está cumplido con un puquitiño de buena voluntad; prosperará nuestra Prensa si en ese su gran día la guardáis un pequeño recuerdo y sabéis, agradecidos, rogar por ella y por su triunfo y la prestáis vuestro auxilio para seguir combatiendo por la causa de Jesucristo y de la Iglesia, nuestra Madre.

Una oración y una limosna y nada más, nada más que eso para quedar sa-

tisfecha de vosotros.

Una oración y una limosna en el gran día de su fiesta os pide, católicos cartageneros, la abnegada y necesitada Prensa, la Buena Prensa, la Prensa Católica.

El sábado se reunieron en el Asilo de la Purísima las señoras que forman la Junta Protectora de la Buena Prensa de esta ciudad, para ultimar los actos de propaganda, peticiones y colectas que han de celebrarse.

Son muchas las distinguidas y simpáticas señoras que se han ofrecido a hacer la colecta en las iglesias como el año pasado.

También en todas las Parroquias de Cartagena el día de San Pedro, habrá Comunión general para impetrar del Señor la bendición sobre el periodismo católico para que prosiga en su heroico apostolado.

Y en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará el día 1 de Julio una solemnisísima velada literario-musical, cuyo programa conocen ya nuestros lectores, destinándose la recaudación para la Buena Prensa.

¡Favorezcamos todos a la Prensa Católica!